

Becerril – Cesar 26 de Octubre de 2023



CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR
Rad: 20231027-5402-E
Fecha: 2023-10-27 08:05:12
TIPO DE SOLICITUD: Petición -
Recibido Por: María Margarita Villegas Urquijo

El radicado no implica su aceptación

Señores,
CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO
CESAR
REGISTROS PUBLICOS.
Ciudad.

REF: Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación contra el acto administrativo que aprobó el registro y/o inscripción No. RE51 – 28190-01 del 25 de Octubre de 2023

Yo, **Luis Gabriel Pastrana Peñate**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de Representante Legal – Director Ejecutivo del COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL. identificada con el NIT: 900548295-3., encontrándome dentro del término legal para hacerlo, procedo interponer recurso de REPOSICIÓN en subsidio de APELACIÓN contra el Acto Administrativo que aprobó el **No. RE51 – 28190-01 del 25 de Octubre de 2023**, en virtud del cual la Cámara De Comercio de Valledupar para El Valle del Rio Cesar, formalizó la inscripción del acta No. 002 del 18 de octubre de 2023 de reunión de Junta Directiva emitida por la presunta Junta Directiva del Comité.

ANTECEDENTES

Sea lo primero advertir que encontrándose en discusión el acto administrativo en virtud del cual la Cámara De Comercio de Valledupar para El Valle del Rio Cesar, registró el ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 de 2023 de reunión de Junta Directiva de fecha 18 de Octubre de 2023 que designa nuevo Representante legal del COMITÉ DE GANADEROS

DE BECERRIL, registro al que inicialmente me **OPUSE** al registro del mismo con las siguientes características:

2023-10-18 a las 16:47:28

Recibo de Caja No. S000753527

Numero operación: 03-LUISAR-20231018-0007

Código de barras: 1397092

Matriculas/Inscripciones: S0504277

Identificación: 9005482953

Nombre: COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL

Tramite: NOMBRAMIENTO DE REP. LEGAL Y OTROS MIEMBROS, IMPUESTO DE REGISTRO (SIN CUANTIA)

Email: cganaderosbecerril@gmail.com

Igualmente, posterior a la oposición que hice al registro arriba descrito, radique documento cuya referencia fue **INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE EFECTUAR REGISTRO**, oposición y documento complementario que NO fueron tenidos en cuenta y considero que tampoco fueron examinados a detalle por esta entidad al momento de efectuar el registro correspondiente.

Dicha Entidad cameral, procedió a registrar actos y/o decisiones tomadas por una junta directiva que no cumplió con los requisitos legales y estatutarios que este servidor puso de presente a la Cámara de Comercio Para el Valle del Rio Cesar. Donde no se hizo un análisis exhaustivo de los mismos.

Ecxpuesto lo anterior procedo a hacer breve un recuento de los hechos relevantes para edificar el presente recurso.

HECHOS

1.- El día 06 de octubre del presente año, ciertos miembros directivos del COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL, realizan convocatoria para reunión de junta directiva, para llevarse a cabo el día 11 de octubre de 2023, con un orden del día que no cumple con las exigencias plasmadas en los estatutos y en la ley colombiana.

Primeramente no se especifica si la reunión que se fuese a realizar corresponde a una reunión de carácter ordinario o extraordinario de la junta directiva como lo establece los estatutos en su artículo 29, igualmente de tratarse de una reunión extraordinaria, no tuvieron en cuenta que para desarrollar una reunión de carácter extraordinaria, debe plasmarse en la convocatoria el motivo o los temas **REALES Y ESPECIFICOS** que motivan y se van a tratar dicha reunión, motivo que como consta en lo anexado en este escrito, brilló por su ausencia.

2.- El día 11 de octubre de 2023, la reunión programada (sin el lleno de requisitos estatutarios y legales) no pudo llevarse a cabo por motivos ajenos al suscrito, toda vez que me encontraba en citas médicas por fuera el municipio de Becerril. Motivo por el cual los miembros de junta directiva, los señores MARTIN BARBOSA ROMERO y JHON SARMIENDO GIL, levantan un documento al que identifican como acta #001 de 2023 en donde exponen mis motivos de inasistencia y convocan nuevamente para una reunión de junta directiva a la cual tampoco identifican si se trata de reunión **ORDINARIA O EXTRAORDINARIA** y tampoco establecen los motivos **REALES Y ESPECIFICOS** de los temas que van a desarrollar en la misma.

Desconocen los convocantes el tema relativo a las **REUNIONES POR SEGUNDA CONVOCATORIA**, que, de no estar plasmado en los estatutos,

si están consagrados en la legislación Colombia lo cual debió ser de estricto cumplimiento.

3.- El día 18 de octubre de 2023 en las oficinas donde opera el COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL, siendo las 11:30 am me informa la secretaria de la empresa que miembros del comité ingresan de manera VIOLENTA a las instalaciones vulnerando toda clase de derechos, atentando contra su integridad y poniendo en peligro su vida (Denuncia anexa donde consta los hechos específicos).

4.- Como fue señalado en el inciso anterior, dichos miembros hurtan documentos importantes para el correcto funcionamiento del COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL, y levantan un acta (documento que cuestiono mediante el presente) la cual se identifica como acta No. 002 de 2023 de reunión de Junta Directiva (no se especifica si es ordinaria o extraordinaria) en donde toman la decisión de revocarme del cargo de Representante Legal, acta lógicamente viciada, ineficaz y levantada cometiendo presuntos delitos y usando la fuerza.

5.- La Cámara de Comercio Para el Valle del Rio Cesar, teniendo conocimiento previo de todos estos actos irregulares, actos irregulares que fueron soportados probatoriamente, proceda efectuar el registro el acta cuestionada.

CONSIDERACIONES

Este recurrente, miembro vinculado al COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL, considera que no fueron tenidos en cuenta que dicho documento al cual me opuse y mediante el presente RECURRO, no cumplió con el lleno de requisitos legales para ser efectuado su registro y

así las cosas debe reponer el mismo y RETROCEDER las actuaciones a su estado natural.

PETICIONES

De conformidad con todo lo expuesto, y de acuerdo con lo prescrito en artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo respetuosamente solicito a la Cámara De Comercio de Valledupar para El Valle del Rio Cesar:

1.- *Concédase e inscribáse los recursos solicitados bajo el efecto suspensivo.*

2.- *Bajo la luz del recurso horizontal, revocar el Acto Administrativo que aprobó el registro **No. RE51 – 28190-01 del 25 de Octubre de 2023.***

3.- *Se actúe por esta entidad apegado a las normas procedimentales que rigen la materia, procedimientos los cuales como plenamente conocedores de los mismos.*

3.- *De forma subsidiaria, en caso de una negativa en el numeral anterior, solicito se conceda el recurso de APELACIÓN ante el superior jerárquico.*

ANEXOS

1.- *Convocatoria a reunión de junta directiva de fecha 06 de octubre de 2023.*

- 2.- Acta #001 de 11 de octubre 2023 en donde se convoca a reunión de junta directiva para el día 18 de octubre de 2023.
- 3.- Acta No. 002 de reunión de Junta Directiva de fecha 18 de octubre de 2023
- 4.- Notificación de Acta No. 002 de 2023 de reunión de Junta Directiva
- 5.- Denuncia ante la fiscalía general de la Nación.
- 6.- Documento expedido donde consta mi calidad de asociado.

NOTIFICACIONES

Recibo notificaciones en el correo electrónico de la empresa e igualmente al correo electrónico lqpp947@gmail.com y teléfono celular 3103551179.

De ante mano agradezco la atención prestada y sin otro en particular,



Luis Gabriel Pastrana Peñate

C.C No. 6.582.613

Miembro activo (asociado) y Rep. Legal Director Ejecutivo

revocado mediante acta cuestionada

COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 18-10-2023
Hora: 18:29:32
Departamento: Cesar
Municipio: LA JAGUA DE IBIRICO

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 204006001197202310068
Departamento: 20-Cesar
Municipio: 400-LA JAGUA DE IBIRICO
Entidad Receptora: 60-Fiscalía General de la Nación
Unidad Receptora: 97-UNIDAD DE FISCALIA LOCAL - IBIRICO - CESAR
Año: 2023
Consecutivo: 10068

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
Delito Referente: ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P. - P.A.
Modo de operación del delito: -
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: Ley 906

AUTORIDADES

¿El usuario es remitido por una Entidad?: NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento: 6582613
Fecha de Expedición: 17-12-1968
País de Expedición: COLOMBIA
Departamento de Expedición: CÓRDOBA
Ciudad de Expedición: CERETÉ
Primer Nombre: LUIS

Segundo Nombre:	GABRIEL
Primer Apellido:	PASTRANA
Segundo Apellido:	PEÑATE
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	CÓRDOBA
Municipio de Nacimiento:	CIÉNAGA DE ORO
Fecha de Nacimiento:	19-08-1947
Edad:	76
Sexo:	HOMBRE
Tiene alguna discapacidad:	No
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección:	Sí
Población:	NINGUNA
Tipo de Dirección:	Residencia
Dirección de Correspondencia:	CALLE 4 NUM 5 48
Complemento Dirección de Correspondencia:	BARRIO TRUJILLO
País de Correspondencia:	COLOMBIA
Departamento de Correspondencia:	CESAR
Municipio de Correspondencia:	BECERRIL
Teléfono Celular:	3103551179
Teléfono Fijo:	3104401693
Correo Electrónico:	CGANADEROSBECERRIL@GMAIL.COM
Por qué Medio Desea ser Contactado:	Correo electrónico
Estimación de los daños y perjuicios:	-

VÍCTIMAS

¿Tiene información sobre la(s) víctimas(s)?: No

INDICIADOS

¿Tiene información sobre el o los posible(s) indiciado(s)?: Sí
¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?: 5
¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?: 5

DATOS DEL INDICIADO

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Número de Documento: 77142734
Fecha de Expedición: -
País de Expedición: COLOMBIA
Departamento de Expedición: -
Ciudad de Expedición: -
Primer Nombre: MARTIN
Segundo Nombre: EUGENIO
Primer Apellido: BARBOSA
Segundo Apellido: ROMERO
País de Nacimiento: COLOMBIA
Departamento de Nacimiento: CESAR
Municipio de Nacimiento: -
Fecha de Nacimiento: -
Edad: -
Sexo: HOMBRE
Alias: NO
Tiene alguna discapacidad: No
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección: No
¿tiene algún acento en particular?: NO
¿tiene rasgos o características físicas particulares?: NO
¿tiene algún tatuaje, aretes, anillos, cadenas, ropa u otros accesorios particulares?: NO
¿Pertenece o ha pertenecido a algún grupo delincencial?: -
Identidad de género: Hombre
Calidad: -
Nivel Académico: -
Oficio: -
Profesión: -
Dirección de Correspondencia: -
Complemento Dirección de Correspondencia: -
País de Correspondencia: -
Departamento de Correspondencia: -
Municipio de Correspondencia: -
Teléfono Celular: -
Teléfono Fijo: -
Correo Electrónico: -
Conoce el lugar en el que vive la víctima (ciudad, barrio, punto de referencia, etc.): -
Conoce el lugar en el que trabaja la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Nombre de la Empresa, Punto de Referencia, etc.): -
Conoce el lugar que frecuenta la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Punto de Referencia, etc.): -
Otro medio de contacto: -

Información adicional: -

DATOS DEL INDICIADO

Tipo de Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento:	19104158
Fecha de Expedición:	-
País de Expedición:	-
Departamento de Expedición:	-
Ciudad de Expedición:	-
Primer Nombre:	RAFAEL
Segundo Nombre:	THOMAS
Primer Apellido:	GIL
Segundo Apellido:	BARRETO
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	CESAR
Municipio de Nacimiento:	BECERRIL
Fecha de Nacimiento:	-
Edad:	-
Sexo:	HOMBRE
Alias:	-
Tiene alguna discapacidad:	-
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección:	-
¿tiene algún acento en particular?:	-
¿tiene rasgos o características físicas particulares?:	-
¿tiene algún tatuaje, aretes, anillos, cadenas, ropa u otros accesorios particulares?:	-
¿Pertenece o ha pertenecido a algún grupo delincuencia?:	-
Identidad de género:	-
Calidad:	-
Nivel Académico:	-
Oficio:	-
Profesión:	-
Dirección de Correspondencia:	-
Complemento Dirección de Correspondencia:	-
País de Correspondencia:	-
Departamento de Correspondencia:	-
Municipio de Correspondencia:	-
Teléfono Celular:	-
Teléfono Fijo:	-
Correo Electrónico:	-
Conoce el lugar en el que vive la víctima (ciudad, barrio, punto de referencia, etc.):	-
Conoce el lugar en el que trabaja	-

la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Nombre de la Empresa, Punto de Referencia, etc.):

Conoce el lugar que frecuenta la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Punto de Referencia, etc.): -

Otro medio de contacto: -

Información adicional: -

DATOS DEL INDICIADO

Tipo de Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento:	12566372
Fecha de Expedición:	-
País de Expedición:	COLOMBIA
Departamento de Expedición:	CESAR
Ciudad de Expedición:	BECERRIL
Primer Nombre:	JHON
Segundo Nombre:	HENRRY
Primer Apellido:	SARMIENTO
Segundo Apellido:	GIL
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	CESAR
Municipio de Nacimiento:	BECERRIL
Fecha de Nacimiento:	-
Edad:	-
Sexo:	HOMBRE
Alias:	-
Tiene alguna discapacidad:	-
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección:	-
¿tiene algún acento en particular?:	-
¿tiene rasgos o características físicas particulares?:	-
¿tiene algún tatuaje, aretes, anillos, cadenas, ropa u otros accesorios particulares?:	-
¿Pertenece o ha pertenecido a algún grupo delincuencia?:	-
Identidad de género:	-
Calidad:	-
Nivel Académico:	-
Oficio:	-
Profesión:	-
Dirección de Correspondencia:	-
Complemento Dirección de Correspondencia:	-
País de Correspondencia:	-
Departamento de Correspondencia:	-
Municipio de Correspondencia:	-

Teléfono Celular: -
 Teléfono Fijo: -
 Correo Electrónico: -
 Conoce el lugar en el que vive la víctima (ciudad, barrio, punto de referencia, etc.): -
 Conoce el lugar en el que trabaja la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Nombre de la Empresa, Punto de Referencia, etc.): -
 Conoce el lugar que frecuenta la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Punto de Referencia, etc.): -
 Otro medio de contacto: -
 Información adicional: -

DATOS DEL INDICIADO

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
 Número de Documento: 12567345
 Fecha de Expedición: -
 País de Expedición: COLOMBIA
 Departamento de Expedición: CESAR
 Ciudad de Expedición: BECERRIL
 Primer Nombre: CARLOS
 Segundo Nombre: ALBERTO
 Primer Apellido: TAMARA
 Segundo Apellido: AMARIS
 País de Nacimiento: COLOMBIA
 Departamento de Nacimiento: CESAR
 Municipio de Nacimiento: BECERRIL
 Fecha de Nacimiento: -
 Edad: -
 Sexo: HOMBRE
 Alias: -
 Tiene alguna discapacidad: -
 Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección: -
 ¿tiene algún acento en particular?: -
 ¿tiene rasgos o características físicas particulares?: -
 ¿tiene algún tatuaje, aretes, anillos, cadenas, ropa u otros accesorios particulares?: -
 ¿Pertenece o ha pertenecido a algún grupo delincencial?: -
 Identidad de género: -
 Calidad: -
 Nivel Académico: -
 Oficio: -
 Profesión: -

Dirección de Correspondencia: -
Complemento Dirección de Correspondencia: -
País de Correspondencia: -
Departamento de Correspondencia: -
Municipio de Correspondencia: -
Teléfono Celular: -
Teléfono Fijo: -
Correo Electrónico: -
Conoce el lugar en el que vive la víctima (ciudad, barrio, punto de referencia, etc.): -
Conoce el lugar en el que trabaja la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Nombre de la Empresa, Punto de Referencia, etc.): -
Conoce el lugar que frecuenta la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Punto de Referencia, etc.): -
Otro medio de contacto: -
Información adicional: -

DATOS DEL INDICIADO

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento: 9284916
Fecha de Expedición: -
País de Expedición: COLOMBIA
Departamento de Expedición: CESAR
Ciudad de Expedición: BECERRIL
Primer Nombre: HECTOR
Segundo Nombre: ISIDRO
Primer Apellido: HERNANDEZ
Segundo Apellido: GARCIA
País de Nacimiento: COLOMBIA
Departamento de Nacimiento: CESAR
Municipio de Nacimiento: BECERRIL
Fecha de Nacimiento: -
Edad: -
Sexo: HOMBRE
Alias: -
Tiene alguna discapacidad: -
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección: -
¿tiene algún acento en particular?: -
¿tiene rasgos o características físicas particulares?: -
¿tiene algún tatuaje, aretes, anillos, cadenas, ropa u otros accesorios particulares?: -

¿Pertenece o ha pertenecido a algún grupo delincuencia?: -
 Identidad de género: -
 Calidad: -
 Nivel Académico: -
 Oficio: -
 Profesión: -
 Dirección de Correspondencia: -
 Complemento Dirección de Correspondencia: -
 País de Correspondencia: -
 Departamento de Correspondencia: -
 Municipio de Correspondencia: -
 Teléfono Celular: -
 Teléfono Fijo: -
 Correo Electrónico: -
 Conoce el lugar en el que vive la víctima (ciudad, barrio, punto de referencia, etc.): -
 Conoce el lugar en el que trabaja la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Nombre de la Empresa, Punto de Referencia, etc.): -
 Conoce el lugar que frecuenta la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Punto de Referencia, etc.): -
 Otro medio de contacto: -
 Información adicional: -

TESTIGOS

¿Sabe usted si hay testigos?: Sí
 ¿Cuántas personas fueron testigo del hecho denunciado?: 3
 ¿De cuántos de estos testigos tiene 1 información para aportar?: 1

DATOS DEL TESTIGO

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
 Número de Documento: 1003139215
 Fecha de Expedición: -
 País de Expedición: COLOMBIA
 Departamento de Expedición: -
 Ciudad de Expedición: -
 Primer Nombre: KAREN
 Segundo Nombre: LORENA
 Primer Apellido: MOLINA
 Segundo Apellido: REYES

País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	CESAR
Municipio de Nacimiento:	BECERRIL
Fecha de Nacimiento:	13-11-2001
Edad:	21
Sexo:	MUJER
Alias:	-
Tiene alguna discapacidad:	-
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección:	-
¿tiene algún acento en particular?:	-
¿tiene rasgos o características físicas particulares?:	-
¿tiene algún tatuaje, aretes, anillos, cadenas, ropa u otros accesorios particulares?:	-
¿Pertenece o ha pertenecido a algún grupo delincencial?:	-
Identidad de género:	-
Calidad:	-
Nivel Académico:	-
Oficio:	-
Profesión:	-
Dirección de Correspondencia:	-
Complemento Dirección de Correspondencia:	-
País de Correspondencia:	-
Departamento de Correspondencia:	-
Municipio de Correspondencia:	-
Teléfono Celular:	-
Teléfono Fijo:	-
Correo Electrónico:	-
Conoce el lugar en el que vive la víctima (ciudad, barrio, punto de referencia, etc.):	-
Conoce el lugar en el que trabaja la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Nombre de la Empresa, Punto de Referencia, etc.):	-
Conoce el lugar que frecuenta la víctima (Ciudad, Barrio, Dirección, Punto de Referencia, etc.):	-
Otro medio de contacto:	-
Información adicional:	-

RELACIÓN ENTRE INTERVINIENTES

¿Existe o existió una relación entre No el indiciado y la víctima?:

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 18-10-2023
Hora: 11:30:00
-
Para delitos de acción continuada: -
Fecha inicial de comisión: 18-10-2023
Hora: 11:30:00
Fecha final de comisión: 18-10-2023
Hora: 11:55:00
-
Lugar de comisión de los hechos: -
Departamento: CESAR
Municipio: BECERRILL/CESAR
Localidad o Zona: -
Barrio: -
Dirección: undefined BARRIO CENTRO
Latitud: 9.746129817085492
longitud: -73.34380014231516
¿Uso de armas?: NO
-
Uso de sustancias tóxicas: NO

RELATO DE LOS HECHOS

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?:

QUIERO DENUNCIAR EL ACTUAR DELICTIVO DE LOS SEÑORES CARLOS TAMARA AMARIS, RAFAEL TOMAS GIL BARRETO, MARTIN BARBOSA ROMERO, HECTOR FERNANDEZ GARCIA, Y JHON SARMIENTO GIL QUIENES SE LLEVANDE LA OFICINA

¿CÓMO LE PASÓ?:

EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2023, SIENDO LAS 11:30 DE LA MAÑANA ME ENCONTRABA ENLA RESIDENCIA RECIBI UNA LLAMADA DE LA SECRETARIA DEL COMITE KAREN MOLINA REYES, QUIEN ME MANIFESTO DESESPERADA QUE FUERA QUE UNAS PERSONAS HABIAN ENTREADO DE MANERA ABRUPTA PIDIENDOME QUE SALIERA DE LA OFICINA Y ELLOS SE QUEDARON Y SE ENCERRAON CON LLAVE, CUANDO LLEGUE ESTABAN AL INTERIOR DE LA OFICINA LOS SEÑORES CARLOS TAMARA AMARIS, RAFAEL TOMAS GIL BARRETO, MARTIN BARBOSA ROMERO, HECTOR FERNANDEZ GARCIA, Y JHON SARMIENTO GIL QUIENES SON MIEMBROS DIRECTIVOS DEL COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL CESAR, QUIEN SE ENCONTRABA ELABORANDO UN ACTA LA CUAL MINUTOS DESPUES ME ENTREGO PARA FIRMARLA CUANDO ME DISPONIA A HACERLO ME DI CUENTA QUE ESTE SEÑOR SE ENCOINTRABA GRABANDO SIN MI PERMISO POR LO CUAL LE REFUTE SU

FALTA DE RESPETO Y VIOLACION DE MI DERECHO POR LO QUE SE FUE SIN MEDIAR PALABRAS SACANDO UNA CARPETA QUE CONTENIA DOCUMENTACION DIVERSA ENTRE ELLAS ACTAS DE JUNTAS DIRECTIVAS. EN EL DESARROLLO DE LA JUNTA DIRECTIVA CONVOCADA DE MANERA IRREGULAR PUEDO RESUMIR LAS OMISIONES QUE SE COMETIERON EN EL DESARROLLO DE LA MISMA DE LA SIGUIENTE FORMA: 1. REITERO LA FORMA VIOLENTA CON ATROPELLO HACIA MI SECRETARIA KAREN MOLINA REYES INTIMIDACION QUE LLEGO AL PUNTO DE SER EJERCIDA POR PERSONAS ARMADAS PERTENECIENTES A LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION EL CUAL SE APOSTO EN LA ENTREADA DEL INMUEBLE HASTA LA FINALIZACION DE LA IRREGULAR JUNTA DIRECTIVA. 2. REITERO NUEVAMENTE LA PERDIDA DE DOCUMENTOS YA QUE SE APROPIARON DE UNA CARPETA DONDE POR LO MENOS CONSTAN DIVERSAS ACTAS DE JUNTAS DIRECTIVAS. 3. INDICO QUE LA JUNTA DIRECTIVA REALIZADA EL DIA DE HOY FUE CITADA DE MANERA IRREGULAR YA QUE EN PRINCIPIO SU CELEBRACION ERA PARA EL DIA 11 DE OCTUBRE Y LA CONVOCATORIA PARA LA REUNION DEL DIA DE HOY NO APARECE INTUYO QUE SIU ESTA EXISTE ESTA EN LA CARPETA PERDIDA SUMADO A LO ANTERIOR INDICO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DE NOMBRE ALVARO MACHADO ROJAS, EVELIO AGUIRRE VARGAS Y ESILDA FELICIA MOJICA OROZCO AL IGUAL FUERON CITADOS DE MANERA IRREGULAR A TRAVES DE MENSAJES POR WHATSAPP ESTA AFIRMACION LA COMPRUEBO CON QUE LOS MENSAJES EN ESPECIAL AL PRESIDENTE FUE ENVIADO A LAS 10:59 AM., Y EL ACTA FRAUDULENTA QUE SE FIRMO POR PARTE DE LOS HOY DENUNCIADOS TIENE CONSIGNADAS LA CELEBRACION DE LA JUNTA LAS 10:20 HORAS ES DECIR EL PRESIDENTE Y LOS DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA FALTANTES FUERON CITADOS CON POSTERIORIDAD A LA CELEBRACION DE LA JUNTA DIRECTIVA HOY DENUNCIADA. 4. MANIFIESTO QUE COMO DIRECTOR EJECUTIVO DEL COMITE DE GANADEROS SECCIONAL BECERRIL CESAR MI DESEMPEÑO SE INICIO EN EL AÑO 2012 Y MI PERIODO ACTUAL VENCE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2025 VIOLENTANDO MI DERECHO YA QUE MANIFIESTO QUE FUI APARTADO DE MI CARGO SIN EL DEBIDO PROCESO YA QUE NO EXISTE CAUSA ALGUNA DENTRO DE LOS ESTATUTOS DEL COMITE, PARA TERMINAR MI PERIODO LEGAL COMO DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. 5. REITERO CON CONTUNDENCIA QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL QUE ES EL SEÑOR ALVARO MACHADO EL CUAL NO FUE CONVOCADO A LA REUNION CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 29 DE LOS ESTATUTOS DEL COMITE DONDE TAXATIVAMENTE IMPONE LA OBLIGACION A QUE CUALQUIER CONVOCATORIA A REUNION DE MESA DE JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE SI O SI CON TRES DIAS DE ANTICIPACION REITERO EL SEÑOR ALVARO MACHADO FUE CITADO VIA WHATSAPP 40 MINUTOS DESPUES E INICIADA LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA HOY CELEBRADA. 6. EN RAZON A LO ANTERIORMENTE INDICADO ES EVIDENTE LA VIOLACION AL DEBIDO PROCESO Y DERECHO DE DEFENSA DEL SUSCRITO ESTA AFIRMACION LA SUSTENTO ASI, A) LOS ESTATUTOS NO CONTEMPLAN UNA CAUSA PARA RETIRAR AL DIRECTOR EJECUTIVO DIFERENTES A LAS FALTAS ABSOLUTAS CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO 65 DEL MISMO. B) PARA RETIRAR AL DIRECTOR O CUALQUIER MIEMBRO DEL COMITE SE REQUIERE COMO VOTACION AL EQUIVALENTE DEL 75 POR CIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA COMO MINIMO PORCENTAJE QUE NO SE CUMPLE CON LOS ASISTENTES AL COMITE Y FIRMANTES DEL ACTA. EN VIRTUD DE LAS IRREGULARIDADES HOY DENUNCIADAS EN LA CELEBRACION DEL COMITE DIRECTIVO DEL COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL CESAR, SOLICITO SE INVESTIGUE EL ACTUAR DE LOS HOY DENUNCIADOS.

ABC del Delito

¿QUIÉN ES EL PROPIETARIO DEL BIEN OBJETO DEL DELITO?

Usted

¿CÓMO ACREDITA LA PROPIEDAD DE ESE BIEN?

ESTATUTOS

¿QUIÉN TIENE LA LEGÍTIMA TENENCIA DEL BIEN?

Usted

¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE EL DENUNCIADO Y LA VÍCTIMA?

MIEMBRO DE LA MISMA INSTITUCION GREMIAL

¿CÓMO OBTUVO EL DENUNCIADO EL BIEN OBJETO DEL DELITO?

Otro

¿EL ACUERDO ES UN CONTRATO DE DEPÓSITO?

No

SI EL ACUERDO SE TRATA DE UN CONTRATO, ¿CUÁL ES?

NINGUNO

¿CUÁNDO LE ENTREGÓ EL BIEN AL DENUNCIADO?

NO SE ENTREGO

¿EN QUÉ FECHA EL DENUNCIADO DEBÍA RESTITUIR EL BIEN?

18 DE OCTUBRE

¿EL DENUNCIADO CONSUMIÓ O DESTRUYÓ LA COSA?

No

¿EL DENUNCIADO ENAJENÓ LA COSA? (TRASPASÓ EL DOMINIO)

No

¿EL DENUNCIADO SE QUEDÓ CON LA COSA SIN INTENCIÓN DE DEVOLVERLO?

Sí

¿EL DENUNCIADO REALIZÓ LA CONDUCTA ABUSANDO DE FUNCIONES DADAS O CONFIADAS POR UNA AUTORIDAD PÚBLICA?

Sí

DESCRIBA DETALLADAMENTE TAL ABUSO

LOS DENUNCIADOS ENTRARON POR LA FUERZA INTIMIDANDO A LAS PERSONAS

¿EL DENUNCIADO HA HECHO USO DEL BIEN?

Sí

¿EL DENUNCIADO TENÍA AUTORIZACIÓN PARA USAR EL BIEN?

No

¿EL DENUNCIADO USÓ EL BIEN DE FORMA DIFERENTE A LA QUE SE HABÍA PACTADO?

Sí

DESCRIBA DETALLADAMENTE DE QUE FORMA

MEDIANTE UNA REUNION IRREGULAR VIOLANDO EL DEBIDO PROCESO Y LOS ESTATUTOS DE DICHA ENTIDAD

¿EL DENUNCIADO OBTUVO O HA OBTENIDO ALGÚN PROVECHO DEL BIEN?

Sí

INDIQUE CUÁL FUE EL PROVECHO

ACTUAR DE MANERA ARBITRARIA

¿OTRA PERSONA DIFERENTE AL DENUNCIADO OBTUVO O HA OBTENIDO ALGÚN PROVECHO DEL BIEN?

No sabe

¿EL BIEN OBJETO DEL DELITO HA SUFRIDO ALGÚN TIPO DE DETERIORO?

No sabe

¿HA TENIDO CONFLICTOS CON EL DENUNCIADO CON ANTERIORIDAD A LA OCURRENCIA DE ESTE DELITO?

Sí

INDIQUE CUÁL

ABUSO DE LAS FACULTADES

Información Adicional

TIENE ALGUNA EVIDENCIA QUE APORTAR A LA DENUNCIA:

Sí

LA EVIDENCIA QUE VA APORTAR ES:

Documento

¿EN EL LUGAR DE LOS HECHOS O EN SUS ALREDEDORES EXISTEN CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE HUBIERAN PODIDO GRABAR LOS HECHOS?:

Sí

INDIQUE EL LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRA UBICADA LA CÁMARA O CÁMARAS:

EN EL INTERIOR DE LA OFICINA, EN EL PASILLO Y EN FRENTE DE LA OFICINA PRINCIPAL

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?:

NO

DOCUMENTOS

Se hace entrega al usuario de los siguientes documentos:

1. FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES POR COMPETENCIA:

No

2. FORMATO SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCIÓN POLICÍA NACIONAL:

No

3. FORMATO REMISIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES:

No

4. FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES- ICBF / COMISARIA DE FAMILIA:

No

5. SE PUSO EN CONOCIMIENTO EL ACTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS VÍCTIMAS:

Sí

Se informa al usuario que puede consultar su caso y conocer el despacho al cual se asignó su noticia, de la siguiente manera:

- a. Ingresar a la página web **www.fiscalia.gov.co** en la siguiente ruta:
 - o Servicio al Ciudadano / Consultas / Consulte el estado de su denuncia
 - o Digite los **21 dígitos** de su denuncia (están en la parte superior de la misma frente a la casilla **Caso Noticia**) y luego ingrese los códigos de validación que pide el sistema
 - o Presione **BUSCAR** para consultar la información
- b. Comunicarse con el Centro de Contacto de la Fiscalía General de la Nación, marcando desde su celular al **122** o la línea gratuita **018000919748**.

MOLINA CENTENO DILFARIDES
Fiscalía General de la Nación
UNIDAD DE FISCALIA LOCAL - IBIRICO - CESAR
LA JAGUA DE IBIRICO

COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL - JUNTA DIRECTIVA

ACTA # 001 DE 2023

En las oficinas del comité de ganaderos de Becerril, ubicadas en la Calle 8 #6-52 Barrio Centro de Becerril, siendo aproximadamente las 10:15 a.m. del día 11 de octubre del 2023, se realizó reunión de Junta Directiva, convocada por la Junta Directiva mediante comunicación escrita y telefónica vía WhatsApp dirigida a los miembros de Junta Directiva, Representante Legal y al Revisor Fiscal con fecha de 06/10/2023, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

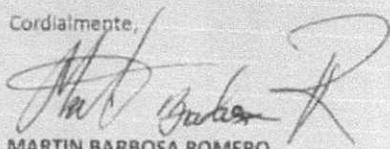
1. Oración a Dios.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Proposiciones y varios.
5. Se levanta la sesión agotado el orden del día.

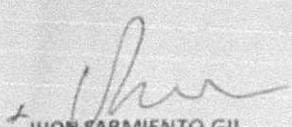
No se pudo realizar dicho orden del día por la falta de presencia del Señor Director Ejecutivo, Luis Gabriel Pastrana Pénate, quien informó mediante vía WhatsApp dirigido al señor Héctor Fernández Miembro de La junta Directiva, la imposibilidad de asistir a la reunión por tener servicios médicos por fuera de la agremiación, razón por la cual se convoca nuevamente a través de esta acta a partir de esta fecha 11/10/2023 para una reunión de miembros de junta directiva, revisor fiscal y Representante Legal del Comité de Ganaderos de Becerril, para el día Miércoles 18/10 /2023, a partir 9 a.m. con el objetivo de tratar asuntos relacionados con el cargo de Director Ejecutivo del Comité de Ganaderos de Becerril.

Se le solicita al señor Director Ejecutivo presentar en la próxima reunión certificado médico que imposibilitó su asistencia a la reunión del día de hoy.

Para mayor constancia se firma en las oficinas del Comité de Ganaderos el día 11/10/2023 por miembros de la Junta Directiva Asistentes.

Cordialmente,


MARTIN BARBOSA ROMERO
Miembro Junta Directiva


JHON SARMIENTO GIL
Miembro Junta Directiva

DIRECCION CALLE 8 No. 6 - 52 CENTRO BECERRIL, CESAR TEL. 310 440
1693

EMAIL: cganaderosbecerril@gmail.com

Becerril Cesar, 06 de octubre 2023

Señores

**MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA, REVISOR FISCAL, REPRESENTANTE LEGAL
COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL**
Ciudad.

Asunto: Convocatoria Reunión Representante Legal 11 de octubre del 2023, hora 9:30 am
en las Oficinas de la Agreración, calle 8 #6-56 barrio Centro Becerril.

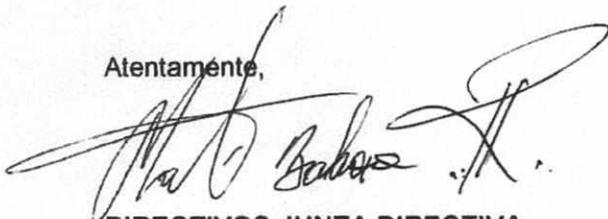
Cordial saludo.

Con el fin de tratar asuntos internos relacionados con la Administración del gremio que representamos y dando cumplimientos a los estatutos artículo 29, me permito citarlos a reunión conforme a lo determinado en el asunto, con el siguiente orden del día.

1. Oración a Dios
2. Llamado a lista y verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Proposiciones y varios
6. Se levanta la sesión.



Atentamente,



DIRECTIVOS JUNTA DIRECTIVA
Comité de Ganaderos de Becerril
Cel.: 3104401693



COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL – JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 002 DE 2023

En las oficinas de Comité de Ganaderos de Becerril – Cesar, ubicadas en la Calle 8 No. 6-52 Barrio centro de Becerril, siendo aproximadamente las 10:20 A.M. del día miércoles 18 de Octubre de 2023, se realizó reunión de Junta Directiva previa convocatoria por la misma, mediante comunicación escrita y telefónica vía Whatsapp dirigida a los miembros de la Junta Directiva, Representante Legal y Revisor Fiscal a través del Acta No. 001 de fecha 11 de Octubre de 2023, con el objetivo de tratar asuntos relacionados con el Cargo de Director Ejecutivo del Comité de Ganaderos de Becerril. Estuvieron presentes el Revisor Fiscal y los siguientes miembros de la Junta Directiva:

A continuación se propuso el siguiente orden del día:

1. ORACIÓN A DIOS
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM
3. APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
4. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL
5. ELABORACION, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dicho orden del día fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes y se llevó a cabo así:

1. ORACIÓN DEL DÍA

La oración fue proclamada por el señor Jhon Sarmiento, elevando una plegaria por la paz y la unidad y la prosperidad del gremio ganadero.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Después de llamar a lista a cada uno de los presentes em orden alfabético se estableció la presencia de cuatro (4) miembros directivos de site (7) convocados; constatándose el quórum para deliberar y decidir. Para tal efecto estaban presentes:

MARTIN BARBOSA ROMERO
Miembro Junta Directiva

JHON SARMIENTO GIL
Miembro Junta Directiva

RAFAEL TOMAS GIL BARRETO
Miembro Junta Directiva

HECTOR FERNANDEZ GARCÍA
Miembro Junta Directiva

3. APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se procedió a remover del cargo a **LUIS GABRIEL PEÑATE**, quien venía ejerciendo el cargo de Representante Legal del Comité de ganaderos de Becerril – Cesar.

4. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL

La Junta Directiva con Cuatro (4) de los Miembros Activos hábiles, aprobó con el voto unánime de los presentes el siguiente nombramiento Provisional:

CARGO	NOMBRE	CEDULA	FECHA EXP
Representante Legal	MARTIN EUGENIO BARBOSA ROMERO	77.142.734	6/6/1983

Sometido a discusión el anterior nombramiento fue aprobado por unanimidad de votos presentes en la reunión.

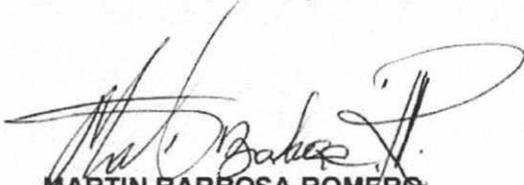
La persona designada firma la presente acta en señal de aceptación del cargo para el cual fue designado.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante Legal	MARTIN EUGENIO BARBOSA ROMERO	

5. ELABORACION, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes y sin modificaciones.

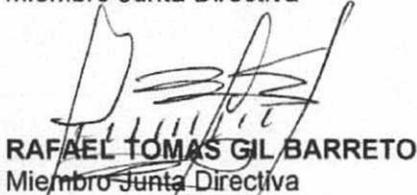
No habiendo más asunto que tratar, siendo las 12:30 p.m, del día miércoles dieciocho (18) del mes de Octubre de Dos Mil Veintitres (2023). Se levanta la sesión. Para constancia se firma por los miembros de la Junta Directiva.



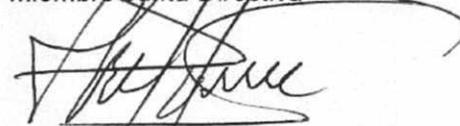
MARTIN BARBOSA ROMERO
Miembro Junta Directiva



JHON SARMIENTO GIL
Miembro Junta Directiva



RAFAEL TOMAS GIL BARRETO
Miembro Junta Directiva



HECTOR FERNANDEZ GARCÍA
Miembro Junta Directiva

Firma Como Asistente:



CARLOS ALBERTO TÁMARA AMARIS
Revisor Fiscal

COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL – JUNTA DIRECTIVA

NOTIFICACIÓN:

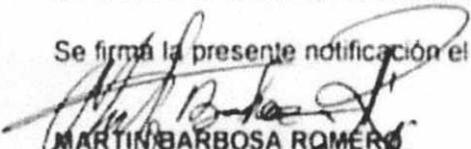
La Junta Directiva, mediante **ACTA No. 002 de Dieciocho (18) de Octubre de Dos Mil Veintitres (2023)**, se le notifica que ha sido retirado de su cargo como Director Ejecutivo y/o Representante Legal del Comité de Ganaderos de Becerril a partir de la fecha.

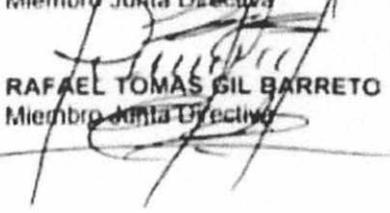
En reiteradas ocasiones se le notificó para que asistiera a reunión con la Junta Directiva del gremio, reunión a la que usted no asistió y en la que incluso manifestó que hicieramos lo que nos diera la gana pero que no nos iba a atender.

Estas razones y los inconvenientes con respecto a las declaraciones de Impuesto con la DIAN y de las Multas y Sanciones que el Gremio le ha tocado pagar por la presentación extemporanea de las mismas, son motivo para tomar esta decisión.

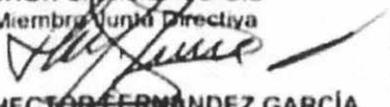
Con el presente escrito, queda usted notificado de la decisión unanime de los miembros de la Junta Directiva del Comité de Ganaderos de Becerril – Cesar

Se firma la presente notificación el día dieciocho (18) de Dos mil Veintitres (2023).


MARTIN BARBOSA ROMERO
Miembro Junta Directiva


RAFAEL TOMÁS GIL BARRETO
Miembro Junta Directiva


JHON SARMIENTO GIL
Miembro Junta Directiva


HECTOR FERNANDEZ GARCÍA
Miembro Junta Directiva



CCV
Nit. 892.300.072-4
RECIBO No. S000755143

Nro. operación. 03-LUISAR-20231026-0004
Nro. liquidación. 1510006
Fecha y hora. 2023-10-26 - 10:38:57

Recibo expedido en forma virtual
Nro. recuperación. YAXUSD
Cajero: LUISAR

Nombre: MACHADO ROJAS ALVARO
Identificación: 12567974
Dirección: CR 4 14 02 BRR SOURDIS
Teléfono: 3112882157

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor	
1	01010301	CERTIFICADOS DE ENTIDADES SIN			S0504277	\$7,200.00	
						Valor Total.....	\$7,200
						Valor IVA.....	\$0
						Valor NETO....	\$7,200
Forma de Pago							
Pago en Efectivo.....							
						\$7,200	

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico alvaromachado77@hotmail.es. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al correo electrónico financiera@ccvalledupar.org.co o al No. 3104400156

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2023 - 10:38:57
Recibo No. S000755143, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P68d8byMwM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL
Nit : 900548295-3
Domicilio: Becerril, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504277
Fecha de inscripción: 22 de agosto de 2012
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 8 6 52 BRR CENTRO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico : cganaderosbecerril@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3017067865
Teléfono comercial 2 : 3118180068
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 8 6 52 BRR CENTRO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico de notificación : cganaderosbecerril@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3017067865
Teléfono notificación 2 : 3118180068
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 21 de julio de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2012, con el No. 12152 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada COMITE DE GANADEROS DE BECERRIL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2023 - 10:38:57

Recibo No. S000755143, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P68d8byMwM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SECRETARIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JAGUA DE I

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 17 de junio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2016, con el No. 16461 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de julio de 2062.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El comite de ganaderos de becerril tendrá por objeto la ejecución de actividades, programas y proyectos que mejoren las condiciones del sector ganadero. Como persona jurídica de derecho privado, tiene plena capacidad para ejercer derechos y obligaciones, para adquirir bienes muebles e inmuebles a cualquier título, para aceptar legados y donaciones, para contratar, para conciliar y transigir, para ser representada judicial y extrajudicialmente, y en general, para celebrar todos los actos y contratos que de manera directa o conexas sean necesarios para el cumplimiento de su objeto y de sus propósitos.

Para el logro de su objeto el comite de ganaderos de becerril, realizara las siguientes actividades:

1. Asistencia técnica en programas de explotación pecuaria, crias de especies bovinas y especies menores a corto, mediano y a largo plazo.
2. Ser voceros de la comunidad rural ante los entes municipales, departamentales y nacionales que regulen las políticas pecuarias y las entidades privadas que tengan del sector rural.
3. Establecer líneas de créditos asociativos que generen un beneficio general para los asociados.
4. Promover la cultura del mejoramiento productivo del sector pecuario.
5. Diseñar estrategias metodológicas que le permitan incrementar el mejoramiento genético pecuario para alcanzar una mayor producción y rentabilidad.
6. Estudiar y priorizar las necesidades propias del sector rural y su entorno, para presentar alternativas de solución ante las autoridades competentes.
7. Estimular la producción en mayor escala para la generación de empleo.
8. Establecer programas relacionados con el sector rural que permitan lograr un desarrollo sostenible de los asociados, afiliados y su entorno.
9. Contribuir con la economía de la comunidad, ofreciendo al consumidor productos de óptima calidad y competitividad.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2023 - 10:38:57
Recibo No. S000755143, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P68d8byMwM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10. Fomentar las empresas de economía solidaria e impulsar y ejecutar programas que promuevan el desarrollo mediante la capacitación de sus asociados y afiliados en todo aquello que contribuya al conocimiento científico para el logro de los objetivos del comite.

Parágrafo: Para el cabal desarrollo del objeto social el comite podrá: Comprar, vender, constituir hipotecas o prendas sobre bienes de su propiedad, girar, endosar en pago, formar parte de otras entidades sin animo de lucro iguales en actividades, semejantes o complementarias o accesorios al objeto de esta; igualmente se trabajara en las siguientes acciones: Desarrollar estudio, diseños, gestión, ejecución, interventoría, asesorías y todo los servicios y actividades que se requieran, e igualmente presentar proyectos y programas directos, promoción y consejería, investigación, asesoría técnica, y realizar publicaciones. Para efecto del cumplimiento de su objeto social podrá firmar convenios, comodatos, con entidades territoriales, entidades públicas, oficiales, privadas, universidades y otras afines con la actividad a realizar.

11) comercializar insumos agropecuarios, elementos biologicos, conforme a disposiciones de las autoridades sanitarias, mediante resolucion no 1332 de marzo 12 del 2013 expedida por el ica.

REPRESENTACION LEGAL

Representacion legal: El comite tendrá un director ejecutivo, designado por la Junta Directiva para un periodo de dos (2) anos prorrogable. Parágrafo: En caso de ausencia temporal o definitiva del director ejecutivo será remplazado por el presidente de la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del director ejecutivo: Son funciones del director ejecutivo:

- A) ejercer la representación legal del comite con facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir; para la defensa de sus intereses. Constituir apoderados judiciales.
- B) administrar la institucion de acuerdo a su objeto y propósitos. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la Asamblea y la Junta Directiva.
- C) convocar a las reuniones a la Junta Directiva y a la Asamblea General conforme a los presentes estatutos.
- D) constituir los apoderados judiciales para la defensa de la institucion.
- E) presentar ante la Junta Directiva las cuentas, balances e informes financieros o cualquier otro informe que se le solicite.
- F) elaborar el proyecto de presupuesto operacional para la vigencia.
- G) abrir cuentas corrientes y de ahorros ante las entidades financieras y bancarias del pais.
- H) ordenar el gasto, la celebración de contratos cuya garantía no exceda la suma de cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv) en el momento de la operacion.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 26/10/2023 - 10:38:57
Recibo No. S000755143, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P68d8byMwM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

I) las demás que le senale la Asamblea General, la Junta Directiva o los estatutos y que correspondan a la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 002 del 18 de octubre de 2023 de la Reunion De Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023 con el No. 28190 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MARTIN EUGENIO BARBOZA ROMERO	C.C. No. 77.142.734

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 2 del 17 de mayo de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2016 con el No. 16460 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALVARO MACHADO ROJAS	C.C. No. 12.567.974
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTIN EUGENIO BARBOZA ROMERO	C.C. No. 77.142.734
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESILDA FELICIA MOJICA OROZCO	C.C. No. 56.081.127
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAFAEL TOMAS GIL BARRETO	C.C. No. 19.104.158
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JHON HENRRY SARMIENTO GIL	C.C. No. 12.566.372
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	EVELIO AGUIRRE VARGAS	C.C. No. 12.582.166
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HECTOR ISIDRO FERNANDEZ GARCIA	C.C. No. 9.284.916

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	FABIO GUACANEME MANJARREZ	C.C. No. 77.152.088

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 26/10/2023 - 10:38:57
Recibo No. S000755143, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P68d8byMwM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JORGE ELICER BARBOSA GIL	C.C. No. 77.007.080
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	LEONARDO MACHADO GALINDO	C.C. No. 12.566.740
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ELQUIS JOSE BARROS AGUIRRE	C.C. No. 1.786.490
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	AMILKAR TOMAS CORONEL GIL	C.C. No. 12.566.506
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JOSE ANTONIO GARCIA BARRETO	C.C. No. 12.711.258
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JESUALDO DAZA PLATA	C.C. No. 5.162.694

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 25 de abril de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2017 con el No. 19482 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS ALBERTO TAMARA AMARIS	C.C. No. 12.567.345	100095-T

Por Acta No. 1 del 21 de julio de 2012 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2012 con el No. 12152 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ANA EMILIA DIAZ CAMPO	C.C. No. 1.052.965.961	158998-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*J) Acta No. 3 del 17 de junio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	16461 del 19 de agosto de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2023 - 10:38:57
Recibo No. S000755143, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P68d8byMwM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **SI** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: S9411
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4664

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$420.366.615,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



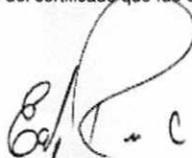
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2023 - 10:38:57
Recibo No. S000755143, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P68d8byMwM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
